



Los lamentos de Fluvio

A propósito de la Ronda Cero, el consejero de Pemex ahora se queja amargamente. Pero él es uno de los falsos expertos del ITAM-WWC que impulsaron el modelo de Peña Nieto para la desnacionalización de las industrias petrolera y eléctrica. ¿Ya se dio cuenta de la gravedad, está arrepentido o es una provocación para seguir simulando como asesor de la “izquierda” electorera.

No es experto

El 23 de Marzo, Fluvio publicó en La Jornada un artículo intitulado “¿El Estado vs Pemex? (Ronda Cero)”. Desde el título, se advierte sorprendido pues pone la duda entre signos de interrogación sin acertar a darse respuesta. Sobre la pregunta no debiera haber duda, Pemex era de la nación y ahora es del Estado pues fue expropiada por éste. En cuanto a la respuesta, el mismo Fluvio sabe que el Estado está contra Pemex, por eso desnacionalizó a la industria petrolera, en los términos propuestos por el ITAM-WWC, del cual Fluvio es falso experto. (Le llamamos “falso experto” por que no es experto, Fluvio jamás ha trabajado en el sector energético nacionalizado, no lo conoce, su función reciente ha sido burocrática por razones politiqueras).

De entrada, a Fluvio le parecen “desacertadas” las reglas para la Ronda Cero establecidas en el artículo sexto transitorio de la reforma peñanietista, especialmente, sobre “la actitud del Estado para con su operador petrolero”.

Dice Fluvio que el plazo otorgado a Pemex es “brevísimo” para seleccionar y justificar las áreas exploratorias. El proceso de asignaciones debe concluir en 9 meses mientras en otros países duró dos o tres años. En consecuencia, a Fluvio le parece un proceso desordenado. También sería una transición con sobresaltos al pasar de un operador único a un operador dominante “pero no único”. La

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) no cuenta con los recursos necesarios para cumplir una función “para al cual no fue diseñada” y Pemex no habrá terminado de convertirse en “empresa productiva del Estado”. En suma, para Fluvio hay “apresuramiento”.

¿De qué se extraña?

Fluvio Ruiz no es honesto. ¿Por qué se extraña del apresuramiento si él mismo, junto con otros “expertos” insistieron desde 2012 ante el gobierno norteamericano para que “se abriera” Pemex a la inversión privada? Eso es lo que está haciendo Peña Nieto. El grupo del ITAM-WWC planteó que, al efecto, debía haber varios “operadores” y no uno solo como era Pemex. Con el mismo lenguaje, es lo que lo lleva cabo Peña.

La propuesta del ITAM-WWC es explícitamente desnacionalizadora. En su momento, el FTE lo demostró. El objetivo siempre ha sido privatizar al proceso de trabajo petrolero. Para ello, es menester desintegrarlo. En este esquema de desintegración industrial a Pemex se le reservaban funciones para encargarse solamente de una parte de tal proceso de trabajo, lo demás lo harán las transnacionales. Para ello, se reformaron los artículos 27 y 28 constitucionales y, la mayor parte de las actividades relacionadas con los hidrocarburos, dejaron de ser “estratégicas”, precisamente, para cederlas al capital privado. Eso

2014, *elektron* 14 (121) 2, FTE de México fue lo que propuso Fluvio, ¿de qué habla ahora? El empleado Peña Nieto hace lo que le dijeron sus “expertos” del ITAM y del imperialismo.

“Estado de indefensión” frente a la Sener

Se queja Fluvio que la reforma deja en manos de la secretaría de energía (Sener) “la última palabra” sobre las áreas que conservará Pemex y no se prevé ningún mecanismo de recurso o instancia en caso de inconformidad. Dice que la reforma, se refiere a los transitorios, no indican ninguna metodología a utilizar Pemex para la exploración y extracción de hidrocarburos. Tampoco se indica cómo será calculado “el “justo valor económico”.

Entonces, dice, “se deja a Pemex en estado de indefensión” frente a las decisiones de la Sener “cuyo juicio es inapelable” siendo una autoridad con funciones políticas.

En el plano fiscal dice que no se conocen las previsiones sobre las implicaciones de la salida de Pemex de ciertos campos, zonas y regiones, y que hay numerosos convenios y contratos que no pueden deshacerse de la noche a la mañana.

Luego señala que “se soslayan las capacidades, habilidades y resultados obtenidos por nuestra (sic) paraestatal”, al punto de “negarle la posibilidad de elegir a sus socios” y someterlo a la autoridad regulatoria.

La información es de Pemex

Fluvio es superficial y errático. No le gusta que Pemex sea sometida a las decisiones de la Sener-CNH, cuando él mismo lo propuso con el grupo de “expertos”. De hecho, la “regulación” es sacrosanta para los privatizadores que saben que para eso, para privatizar, se constituye. Pareciera que Fluvio no está siquiera satisfecho con que siga existiendo Pemex, ahora como simple empresa, hubiera preferido su extinción inmediata. Con la reforma, Pemex se convirtió en simple empresa, dejó de ser industria. He allí el principal cambio que permite la desintegración industrial y su privatización. Eso fue lo que propuso Fluvio, Melgar y otros. Por lo demás, la propia reforma constitucional SI permite a Pemex “elegir a sus socios” porque le autoriza a realizar las funciones asignadas a través de contratistas.

En materia fiscal, el economista Fluvio está muy mal, ni siquiera está informado y, por supuesto, se queda en la superficie.

Dice que la Sener tendrá la “última palabra”, no solo la última también la primera y la segunda y que sus decisiones serán inapelables. Ese es el resultado de la desnacionalización. Ahora, Pemex es del Estado, antes era de la nación. El Estado es un aparato representado por el gobierno y éste asume, indebidamente, la propiedad de Pemex. Esa es la consecuencia de la propuesta de Fluvio. ¿Ya se arrepintió o se dio cuenta de la gravedad absurda de su propuesta?

El economista pide una “metodología” a la instancia política. No sabe nada de economía política, todavía cree que son disciplinas separadas. Esa metodología, en todo caso, es secundaria frente a la agresión monumental al patrimonio energético de la nación.

Lo mismo con relación a los plazos para presentar las solicitudes. ¿Por qué se extraña Fluvio? Porque no conoce a la industria. Pemex es la única entidad que tiene la información sobre la exploración y explotación petrolera. Desde allí se envía la información a la Bolsa de Valores y a la SEC norteamericana. Lo poco que conoce la CNH lo obtuvo de Pemex.

Con la Ronda Cero, Pemex propondrá seguir realizando lo que ahora hace, así sea parcialmente. Lo que no conoce no lo propondrá. Más aún, dejará a las transnacionales mucha información previa que entregará sin costo alguno. Para eso fue la reforma, para que Pemex fuera puesta al servicio privado, además de entregar al capital funciones, recursos naturales e infraestructura industrial.

El “corralito” de los “expertos”

Después, Fluvio se queja amargamente. “Quitarle a Pemex las áreas de exploración donde ya disminuyó considerablemente el riesgo geológico, con la finalidad de entregarlas a compañías privadas, sería un error descomunal. Pemex debe seguir explorando y desarrollando, donde ya realizó cuantiosas inversiones en adquisición, tratamiento e interpretación de datos sísmicos, así como en perforación de pozos. Asignar el área a otros operadores sería equivalente a transferir parte de la renta petrolera. Así, por ejemplo, si Pemex ya descubrió petróleo en el área de Perdido, lo correcto es que tenga la oportunidad de desarrollar los yacimientos, ya sea solo o en alianza con socios de su elección. A México no le conviene que Pemex quede constreñido a trabajar en aguas someras y en

los yacimientos del sureste. Esa idea de ponerle a Pemex una especie de “corralito” refleja una clara falta de voluntad para que se desarrolle y fortalezca en el futuro”.

Y, agrega doctoralmente el economista:

“Lo que está en juego en la Ronda Cero es de máxima importancia para México, por lo que el resultado debe ser producto de una decisión de Estado y no sólo de gobierno. La legislación secundaria debe acotar la discrecionalidad, diluir los riesgos y brindar certidumbre sobre el apego del proceso al interés nacional. Se deberá explicar, con la mayor claridad y precisión, a la sociedad mexicana las razones que tuvieron los poderes públicos para quitarle ciertas áreas a Pemex y dejarle otras; así como las ventajas y desventajas de la decisión tomada. Es fundamental que impere la sensatez para que la Ronda Cero no sea un proceso cuya única finalidad sea quitarle áreas a Pemex para entregarlas al sector privado”.

“Más allá de prejuicios ideológicos, políticos, institucionales o hasta personales; el momento reclama la mayor altura de miras posible.

2014, *elektron* 14 (121) 3, FTE de México
Asumamos todos, plenamente, nuestra responsabilidad”.

¡Vaya cinismo!

Fluvio recomienda “decisiones de Estado” a un gobierno desnacionalizador. Eso es lo que hace Peña Nieto, toma “decisiones de Estado” a espaldas de la nación. Le preocupa la entrega de zonas geológicas a compañías privadas pero eso fue lo que propuso con el grupo ITAM-WWC. Y pide “explicar” a la sociedad las razones del poder para “quitarle ciertas áreas a Pemex”.

¿Con qué autoridad y con qué cara?
¿Cuándo le explicaron a la sociedad, los “expertos” del ITAM-WWC, del atraco que propusieron a los gobiernos mexicano y norteamericano? Ese trabajito lo hicieron a cambio de dinero para traicionar a México. Fluvio es un desvergonzado que simula para seguir como “asesor” de la “izquierda”, contratado por el PRD, partido carente de rumbo y de bandera o, ¿apoco está arrepentido de haberle vendido el alma al diablo?.



Ku-Maloob-Zaap seguirá en manos de Pemex. Es un yacimiento productor importante, que sostiene las plataformas de producción y exportación de petróleo crudo, pero está en declive desde 2004

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México